

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALI VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO

Curso 2015/2014

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consta de 10 créditos ECTS (aproximadamente 250 horas de dedicación). El trabajo debe responder al enfoque general del máster, pero lo que es fundamental que tenga una orientación comparativa, basada en los aspectos estudiados a lo largo del mismo.

- Profesor principal (o director del alumno).
Profesor de apoyo (o director del alumno, en caso de que fuera necesario).
Coordinador del máster: Dr. Josep Ysern (jysern@ugr.es)
Encargado del TFM: Dra. Carmen Teresa Párriz (cparriz@ugr.es)

Para todos los aspectos normativos y administrativos del máster ve fundamental acudir a la página web de la UNED.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) ha de mostrar una asimilación del enfoque general del máster. Por ello, es fundamental que la materia principal en la que se apoya el TFM afecte, al menos, a una de las tres principales literaturas del máster (castellana, gallega, vasca). En su desarrollo, el TFM puede abordar aspectos relacionados con contenidos formativos propios, como, por ejemplo, traducción, investigación, textos comparativos, participaciones, o a bien establecer relaciones con cualquiera de las literaturas estudiadas (clásicas, hispánicas o extranjeras). En resumen, el TFM debe implicar un mínimo de dos materias de las organizadas en el Máster y participar a su vez en el curso de trabajo que se ofrece en el curso de trabajo.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para la defensa del trabajo se requiere imprescindible haber superado todos los créditos necesarios para obtener el título del máster, que tienen que incluir los de las asignaturas libres que se realicen el trabajo o las participaciones que afecten al mismo.

Puesto que el trabajo ha de responder a una asimilación del enfoque general del máster, el alumno tiene que contar, como conocimiento previo, con la comprensión profunda del programa de estudios, según los créditos cursados, especialmente en lo que respecta a los temas de trabajo. La exposición de estos conocimientos debe hacerse al menos de los temas, en el caso de que, en una de las materias objeto de la investigación, el mismo, tenga plena competencia: alta nivel, y/o careva de este dominio por haberse limitado a esa literatura a causa de estudios paralelos del máster, deberá solicitar al profesor que actúa como que principal de su trabajo la ayuda precisa o los recursos que se necesitan en el curso de trabajo.

Deberán asegurarse también el dominio de la literatura comparada, para ser prácticamente indistinguible tener que aplicarla con relieve en alguna de sus vertientes (periodización, crítica, traducción, ...).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del TFM es mostrar los conocimientos adquiridos durante el máster a través de una aplicación a un caso concreto -el tema de estudio-. Es recomendable que el TFM provea una de desarrollo autónomo del tema tratado.

Hay que tener en cuenta que un TFM no es una tesis, por tanto, aunque la originalidad sea deseable, no es esta el valor principal del trabajo realizado. Un TFM puede ser también un buen artículo de investigación sobre un determinado tema, siempre y cuando este analice las fuentes, profundice, critique y sea riguroso y adecuado de los aspectos concernientes con la redacción de trabajos académicos, concierne al rango de fuentes, uso de bibliografía, estructuración del trabajo, etc. Igual se requiere en las orientaciones para la redacción del TFM que se puede llegar a los interesados durante el curso.

La realización de este trabajo facilita el entendimiento en el dominio de las competencias propias del máster, así como la profundización en los conocimientos específicos del área del máster.

Teniendo en cuenta todo lo dicho, se propone, orientativamente, el siguiente cuadro en cuanto a los resultados de aprendizaje:

Table with 2 columns: Competencias and Resultados de aprendizaje. It lists various skills like 'Identificar los rasgos de la argumentación de un texto', 'Analizar la estructura de un texto', etc., and their corresponding learning outcomes.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del trabajo, según los temas tradicionales del comparatismo, pueden responder a relaciones entre temas, formas o géneros de los textos de estas literaturas, pueden ser, asimismo, relativos a los grandes aspectos de la literatura comparada: periodos y movimientos, fuentes e influencias, la vida literaria, aspectos afectivos de creación en literaturas, los aspectos tratados en más de una asignatura, como bien manifestar los programas de las mismas, sea desde los géneros (la lírica, la narrativa), desde los movimientos (el humanismo, el modernismo, ...), etc.

Además puede introducirse aspectos no contemplados en estas asignaturas, como la extensión al Quijote desde la literatura castellana, o a la literatura transitoria desde la lírica gallegoportuguesa, o a la literatura italiana desde el humanismo, etc., pero con que ello implique omitir la necesaria contribución de la asignatura.

6. EQUIPO DOCENTE

- COORDINADOR: JOSÉ TERESA PÁRRIZ
ENCARGADO: JOSÉ ANTONIO VIGÓN ALVARADO

7. METODOLOGÍA

La metodología aproxima los medios virtuales de enseñanza a distancia propios de la UNED, lo que permite una amplia variedad de usos, tanto si el TFM es de tema convencional (trabajo como lo más bien práctico).

Un requisito esencial a todas las literaturas es que los datos de los textos no merezcan los de la historia principal estudiada: deben hacerse en la lengua original (pueden acompañarse o no de traducción, si bien para el proceso de elaboración puede haberse recurrido a traducciones). En estos casos deberá indicarse las ediciones que se emplean.

En cuanto al plan de trabajo, el estudiante contará con el asesoramiento del profesor principal acerca de la organización del trabajo, el control de la evolución y visto bueno, así la planificación realizada se lleva a término.

Conviene tener en cuenta la necesidad de distribuir el tiempo adecuadamente, en virtud que, a efectos de poder dedicarle la atención necesaria. Hay que considerar las horas dedicadas a la lectura literaria y a los textos de las lecturas, a las consultas bibliográficas y a la redacción. Como lo ha apuntado, en cada caso conviene este en ECTS adecuadamente, pero siempre debe contrastar con el tiempo programado, partiendo desde el principio del curso en que se decide realizar el trabajo. Previamente deberá asegurarse que el trabajo como mínimo cuente con una orientación y profesor, y hay que entender que tanto y más el del Máster) con tiempo suficiente, igualmente antes de su registro. También debe comunicarse en Secretaría.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria deben indicar los respectivos tutores principales y de apoyo, si los hubiera.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Trabaja de un máster universitario comparatista el alumno deberá estar atento a otros vertientes, no solo bibliografía sino también artísticas, que pueden incluir en los comentarios que está consultando en su trabajo (sea a través de exposiciones, películas, etc.).

Se recomienda estar atento a las publicaciones de la UNED, que en este enfoque comparatista cuenta ya con un buen bagaje en libros, publicaciones periódicas, material audiovisual, etc. Será útil a este efecto consultar al profesorado de la UNED.

Los recursos académicos (presentados actos, videconferencias de internet, congresos, presentaciones de libros, etc.) se avisan normalmente a los alumnos a través de las Boletines de las asignaturas, en un espacio virtual del máster.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Comisión del Máster evaluará a los estudiantes, de acuerdo con las directrices establecidas, la asignación a los estudiantes del trabajo y del tema del TFM, y garantizará la asignación individual a cada estudiante.

El tutor será un profesor del Máster correspondiente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

El tema del TFM deberá ser realizable en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignado esta materia en el Plan de Estudios.

La asignación del tutor y del tema debe producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.

Los trabajos serán estrechamente supervisados por el profesor tutor, ya que así se asegura el control del cumplimiento de la investigación y la metodología científica.

Los profesores atenderán a las consultas en el mismo horario que tienen para su asignatura del Máster. A efectos del mejor seguimiento se requiere establecer una vía directa con el o los profesores tutores, por correo electrónico o por teléfono, dada el carácter de mayor atención que precisa una orientación tan especializada.

El asesoramiento lo realizará principalmente el profesor tutor que imparte la asignatura en que realiza el trabajo principal del trabajo planteado por el alumno. Este profesor será quien acuerde con el estudiante la fecha de realizar el TFM de Fin de Máster, facilitándole un cronograma para los distintos fases de realización de que hubiera un tutor de apoyo, pero también podrá participar en el asesoramiento, previo acuerdo con el tutor principal.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Cada profesor evaluará la propia sistema de evaluación -partiendo las entregas parciales, por ejemplo-, lo cual el estudiante puede servir de orientación, en cada caso ello responderá a un aspecto concreto (progreso en lecturas -de textos o bibliografía-, avances globales o el conocimiento de un tema, de una discusión escrita).

Trabaja de un trabajo de trabajo se requiere toda la comisión formativa. Acerca de los criterios de evaluación del trabajo, se seguirá un marca de referencia, con énfasis como los siguientes:

- Capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis.
Materia del trabajo en su conjunto, considerando los datos literarios ofrecidos.
Calificación, calidad y precisión en los registros planteados: calidad y rigor del material teórico.
Estructura del trabajo, uso eficiente y detallado de los mecanismos en cita y citación, así como relación contextual de la bibliografía.
Aplicación de las competencias generales relacionadas a la filología.
Adaptación teórica al contexto del Máster.
Justificación y argumentación del objeto y alcance del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco de una cuestión.
Aplicación de los conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores.
Otros criterios relacionados con el objeto de la asignación, y la idoneidad global del proyecto, profesionalmente a través de la presentación escrita.
Originalidad del planteamiento de cuestiones comparatistas y valor innovador.

Los Comisiones Evaluadoras estarán formadas por tres miembros, dos de los cuales serán profesores del máster o de otros másters de la UNED y el tercero, profesionalmente y siempre que sea posible, no tutor, no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al mismo Departamento. Si el tutor no Comisión Evaluadora será también otro profesor del máster o de otro máster de la UNED.

La Subcomisión del Máster designará, entre los miembros de la Comisión Evaluadora, un Presidente y un Secretario, no pudiendo recaer dichos cargos, en ningún caso, designando la función de tutor. En todo caso, la presidencia deberá ser asumida teniendo en cuenta el criterio de categoría docente y antigüedad.

13. COLABORADORES DOCENTES

Visita equipo docente

14. REQUISITOS DE ACCESO

Haber superado todos los créditos necesarios para obtener el título del Máster.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/



50A3F87688170B530696F1417A9CE5D2